Publicado en Barcelona el 14/12/2017

# [5 fórmulas para asegurar las compras navideñas](http://www.notasdeprensa.es)

## Tanto si se compra en tienda física, como a través de Internet; si se usa tarjeta de crédito o se prefiere pasarela de pago; o incluso, si se es vendedor, existen diferentes fórmulas que ofrecen garantías al usuario

 Con una cifra que ronda hasta los 663€ de gasto medio por persona\*, España se convierte en el país europeo en el que se prevé un mayor consumo estas Navidades, por encima de Reino Unido. Las cada vez más diversificadas fórmulas y canales de compra, ya sea en tienda física u online, a través de tarjeta o pasarela de pago, pueden aumentar los problemas derivados del proceso de adquisición. Tirones y robos, hackeos, productos en mal estado o pérdidas de mercancías son algunos de los incidentes que multiplican en estas fechas. Sin embargo, el usuario puede llegar a tener cubiertos sin saberlo estos imprevistos gracias a los distintos tipos de seguros existentes, como por ejemplo el del hogar o a las propias coberturas de las tarjetas de crédito. Coverfy.es (www.coverfy.es), la primera app que permite gestionar todos los seguros desde el dispositivo móvil y optimizar precios y coberturas, hace un repaso por las posibles incidencias que pueden ocurrir durante la realización de las compras navideñas y cómo estas pueden quedar aseguradas en función del tipo de comprador que se sea. Si gusta comprar en tiendas físicas, el robo de regalos y productos en los centros comerciales o establecimientos por tirones o descuidos, suele estar cubierto por el seguro multirriesgo de hogar, siempre y cuando no supere un valor de 600€, o por los seguros de las tarjetas de pago. En este caso, es importante conocer la diferencia entre los conceptos robo y hurto, pues normalmente las pólizas solo dan cobertura a los robos que llevan consigo un acto de fuerza durante la sustracción y siempre que el usuario haya realizado una denuncia policial. Asimismo, compañías como Mastercard o American Express por ejemplo, dan cobertura al robo si este se produce antes de que hayan pasado 90 días\* desde la adquisición. Si se compra con tarjeta bancaria, la tarjeta es la forma de pago favorita de los españoles, sobre todo la de débito. Por ello y para evitar problemas, la mayoría de las tarjetas que se comercializan en España cuentan con uno o varios seguros que no suponen un coste extra para el usuario. Si se usan variedad de tarjetas, resulta muy útil echar un ojo a todas las opciones asociadas a cada una de ellas. Por ejemplo, algunas incluyen el seguro de “compras protegidas” dirigidos a proteger al usuario ante posibles daños, robos o roturas que puedan sufrir los objetos adquiridos. Si lo que gusta es comprar por internet, estas fechas son las favoritas de los cibercriminales que, aprovechan el aumento del consumo y el desconocimiento del consumidor para hackear los diferentes dispositivos durante el proceso de compra online. Por ello, las entidades financieras, a través de sus productos como las tarjetas bancarias cuentan ya con seguros específicos que protegen al usuario frente al fraude derivado del uso de la tarjeta a través de la web. También es importante revisar las posibilidades que ofrecen las pasarelas de pago como Paypal, que cuenta con un seguro denominado “protección al comprador” que ofrece garantías en los casos de que el producto resulte no ser el esperado, o se encuentre en mal estado. Si se compra un producto que se rompe nada más adquirirlo, comprar un producto que se encuentre roto o en mal estado es algo muy molesto para el consumidor y las aseguradoras lo saben. Los clientes, más allá de los 15 o 30 días de devolución establecidos, pueden optar por dos vías para solucionar este tipo de incidencias, bien mediante la reclamación de la OCU (Organización de Consumidores y Usuarios) o ciñéndose a la Garantía de Defensa Jurídica y Reclamación de Daños, coberturas incluidas dentro del seguro de hogar. En esta segunda opción, el seguro reclamará directamente a la empresa fabricante o a la distribuidora, para que se hagan cargo de los desperfectos o costes del producto o servicio. Si se vende por internet y se maneja mercancías, si por el contrario se es el que durante estas fechas pone a la venta productos por canales online, las compañías de mensajería ponen a disposición del vendedor un seguro que da cobertura ante cualquier problema que pueda surgir durante el proceso, dando respaldo ante un posible deterioro, confusión del producto que incluye el envío, o la pérdida del objeto durante el camino. Por ello, apostar por herramientas tecnológicas como Coverfy, puede ayudar a elegir un producto asegurador y así contar con distintas coberturas ante determinados imprevistos o gastos extra que puedan surgir durante estas Navidades. \*Fuentes:https://www2.deloitte.com/es/es/pages/consumer-business/articles/estudio-consumo-navideno.htmlhttps://www.americanexpress.com/es/content/centro-de-seguridad/proteccion-compras/ Acerca de CoverfyComenzando operaciones en agosto de 2016 por un equipo liderado por Vicente Arias, Coverfy (www.coverfy.com) es una app de creación española que optimiza y gestiona todos los seguros desde el smartphone. Su plataforma mobile permite integrar y sacar el máximo partido a las pólizas contratadas (hogar, salud, automóvil, vida, viaje, mascotas) a la vez que ofrece un servicio de optimización y mejora gratuito buscando y proponiendo de forma proactiva al usuario la mejor oferta disponible para coberturas similares y realizar todos los trámites en la palma de la mano. Además, cuenta con asesores para resolver dudas o para atención en caso de siniestro u otra emergencia. Más de 30 aseguradoras ya apuestan por la compañía, que alcanza ya más de 70.000 descargas en dispositivos iOs y Android. Coverfy es una empresa autorizada para operar como mediador de seguros en España por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), que como principales ventajas ofrece: consultar en cualquier lugar toda la información de los seguros contratados, optimizar pólizas mediante algoritmos propios y la asistencia gratuita de un asesor personal -titulado y con experiencia por chat o teléfono- que buscan los mejores precios y coberturas en función de las necesidades; gestionar los contratos sin ningún tipo de papeleo; y análisis de perfiles y sugerencia de mejoras en materia de seguros para no tener duplicidades y pagar menos sin reducir las coberturas.

**Datos de contacto:**

Rocío Sanguino

916611737

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/5-formulas-para-asegurar-las-compras-navidenas\_1](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Sociedad Seguros Consumo



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)